EL ISLEÑO

Administración: Brosa, 19.

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

SUSCRIPCION PTAS 1'25 AL MES

Año XLII Palma de Mallorca Sábado 23 de Abril de 1898 **Núm. 13344**

SESION REGIA
DE
APERTURA DE LAS CORTES

Madrid 20

Un día espléndido ha contribuido al mayor lucimiento de la corte en su tránsito desde el régio Alcázar al Palacio del Senado.

En la carrera se hallaban formadas fuerzas de la guarnición y veíanselos balcones con colgaduras, en su mayoría con los colores nacionales.

Desde muy temprano se apiñaban á las puertas de la alta Cámara muchas señoras que habían logrado la codiciada invitación para la solemnidad parlamentaria, y sabían que solamente *madrugando* podían tener completamente seguridad de presenciarla.

A las once y minutos se franqueó la entrada en las tribunas y fué obra de un instante verlas todas ocupadas por publico distinguidísimo, en el que predominaban las damas y señoritas más elegantes y hermosas.

A la una de la tarde aun estaba el salón desierto. En el estrado, delante de la mesa destinada al Sr. Montero Rios y á los secretarios de edad del Congreso se veían los atributos de la monarquía, el cetro y la corona, depositados á las diez de la mañana con el ceremonial de costumbre por el señor inspector de los reales palacios don Manuel R. Zarco del Valle.

La mesa presidencial de la alta Cámara había desaparecido para la solemnidad, destacándose en el fondo del estrado el regio dosel con sitiales para SS. MM.

A la izquierda estaba la tribuna para S. A. R. la infanta doña Isabel.

La bella y elegante representación del sexo femenino que no había cabido en las repletas tribunas, se agolpaba á la puerta lateral del salón, mostrando por momentos más acentuado su deseo de invadirlo, como ya va siendo costumbre en las sesiones regias que desde hace algunos años se vienen celebrando.

Los dependientes del Senado, que saben cumplir muy bien las órdenes que reciben, no pudieron atajar aquella brillante pléyade de damas elegantes y bonitas, cuyas pretensiones de traspasar la puerta del salón se veían apoyadas por diputados y senadores.

Ello fué que una hora antes de llegar SS. MM., las señoras lo invadían todo, sentadas en los escaños rojos y en el banco azul, mientras crecido número de representantes del país no tenían sitio donde pararse ni espacio en el salón donde situarse.

El golpe de vista de la sala de sesiones era verdaderamente hermoso, ofreciendo el conjunto una admirable nota de color.

La única tribuna reservada fué la del cuerpo diplomático. En ella estaba representado el mundo civilizado y brillaba por su ausencia Mr. Woodford. Las damas ocupaban la primera fila, luciendo sus mejores galas y teniendo entre ellas lugar preferente el Nuncio de Su Santidad, que además de representar al Vicario de Cristo en la tierra, es el presidente del cuerpo diplomático extranjero.

En las carrozas de gala de Palacio se trasladaron al Senado SS. MM. y S. A. la infanta D.ª Isabel con su alta servidumbre, los jefes superiores de Palacio y comisiones de las clases de etiqueta.

En la comitiva figuraban los Reyes de Armas en primer término.

SS. MM. ocupaban el magnífico coche *Corona*, dando la reina la derecha á su augusto hijo, como hace siempre en todos los actos oficiales.

Inmenso público presenció el paso de la corte, recibiendo SS. MM. en el trayecto infinitas manifestaciones de cariño y adhesión.

En los balcones de la carrera que seguía la régia comitiva, veíanse muchas señoras, que también hacían á nuestros reyes expresiones de afecto muy acentuadas.

El ceremonial se cumplió con exactitud matemática.

A las dos en punto resonaron los primeros disparos de artillería, que en las actuales circunstancias parecían nuncios de próximos y trascendentales sucesos.

La música de Alabarderos saludó á sus majestades á la llegada al Senado con la marcha real.

Ocupados los sitiales de la pequeña mesa presidencial del estrado regio por el señor Montero Ríos y los secretarios de edad del Congreso, se leyeron las listas de las comisiones encargadas de recibir y despedir á las augustas personas y el ilustre presidente del Senado invitó á dichos señores á cumplir su honroso cometido.

Los caloríferos del salón hacía horas que funcionaban y por esta causa y la aglomeración de gente, se había elevado mucho la temperatura, respirándose con verdadera dificultad.

La llegada de la corte al Senado determinó en la sala y en las tribunas un general movimiento de expectación, poniéndose de pié todos los presentes.

S. A. R. la infanta doña Isabel hizo la primera entrada en el salón. Lucía hermanoso traje de corte, en que se combinaban los blancos encajes con el color rosa fuerte de su espléndida *toilette*. Sus joyas eran de brillantes de gran valor.

La presencia de S. A. motivó entusiastas vivas al rey, á la reina, á España, al ejército y á dicha egregia dama.

Pero las patrióticas manifestaciones fueron inmensas cuando S. M. la reina, dando la derecha al rey, cruzó el salón en dirección al estrado.

Los vivas fueron incesantes y constituían una ovación para nuestros reyes.

S. M. la reina vestía precioso traje color rosa, guarnecido de encajes finísimos y ostentaba soberbio aderezo de brillantes.

A derecha é izquierda del regio dosel estaban de pié formando filas los ministros de la Corona, los jefes de Palacio, la duquesa de Perales.

S. M. la reina tomó asiento, dando la derecha al rey, que vestía uniforme de alumno de la Academia General Militar, llevando al cuello las insignias del Toisón.

Los que hemos visto á S. M. la reina siempre emocionada al leer los discursos de la Corona, no podíamos menos de sentir verdadera sorpresa al oir, hoy sus dulces acentos llenos á la vez de la mayor energía, cual corresponde en estos difíciles momentos en la más alta representación de la patria española.

Cada período del discurso regio fué interrumpido por aplausos, y vivas entusiastas. La etiqueta no pueden sostenerse cuando el patriotismo se desborda.

El discurso de la Corona ha causado excelente efecto por su razón y su valentía. He aquí el texto:

⁂

«Señores senadores y diputados:

Las graves preocupaciones que embargaban mi ánimo y el de la Nación, la última vez que os dirigí la palabra, han aumentado su pesadumbre y avivado la inquietud pública con el pensamiento de nuevas y mayores complicaciones.

Motivalas el giro que á los asuntos de Cuba da la actitud de una parte del pueblo de los Estados, que, al ver pronta y cercana la constitución de aquella personalidad, solemnemente ofrecida á las Antillas, en mi anterior Mensaje, presiente que la libre manifestación de la voluntad del pueblo cubano, representada por sus Cámaras, va á descubrir para siempre los planes que contra la soberanía de España vienen fraguando los que, con recursos y esperanzas enviados desde las vecinas costas, han logrado mantener el fuego de la insurrección en aquella querida y desgraciada isla.

Por si á esa ciega corriente cediera en mal hora el gobierno de los Estados Unidos, las amenazas y las injurias á que hasta ahora hemos podido permanecer indiferentes, por no ser expresión genuina de la nación americana, se tornarían en provocación intolerable que, en defensa de la dignidad nacional, obligarían á mi gobierno á romper nuestras relaciones con el de Washington.

En esta crisis suprema, la voz sagrada de quien representa en la tierra la Justicia divina, ha hecho oir consejos de paz y de prudencia que ninguna dificultad ha tenido en seguir mi gobierno, sintiéndose fuerte por su derecho y tranquilo por el cumplimiento estricto de sus deberes internacionales.

Y si al Santo Padre debe España gratitud profunda, por su intervención en favor de la paz en estos críticos momentos, obligada queda también á las grandes potencias de Europa, que con su conducta amistosa y sus desinteresados consejos han fortalecido nuestra convicción de que la causa de España merece universales simpatías y su actitud aprobación unánime.

Posible es, sin embargo, que el atentado se consuma, y que ni la santidad de nuestro derecho, ni la moderación de nuestra conducta, ni la expresa voluntad del pueblo cubano, libremente manifestado, sirvan para contener las pasiones y los odios desencadenados contra la tria española. Y por si llega ese supremo momento, en que la razón y la justicia tengan por único amparo el valor de los españoles y la tradicional energía de nuestro pueblo, he acelerado la reunión de las Cortes, cuya decisión suprema sancionará sin duda la inquebrantable resolución que anima á mi gobierno de defender nuestros derechos, cualquiera que sea el sacrificio que para lograrlo se nos exija. Al identificarme así con la nación, no sólo cumplo los deberes que juré al aceptar la regencia; busco también fortalecer mi corazón de madre, confiando en que el pueblo español, agrupándose en derredor del trono de mi hijo, le sostendrá con su fuerza incontrastable, mientras llega el momento en que á él sea dado defender personalmente el honor de su nación y la integridad del territorio que nos legaron nuestros gloriosos antepasados.

A los graves asuntos que de esta suerte solicitan vuestra atención hacia los mares de Occidente, vienen á unirse el estado de nuestra posesiones en el lejano Oriente. Las islas Filipinas, cuya lealtad ha puesto á prueba una grave insurrección, felizmente dominada, sienten todavía las consecuencias de aquella agitación profunda. Para calmarla y para prevenir en lo futuro el descontento, remediando las causas del anterior males-

---

terrible maza del Desollador, que no desperdiciaba un solo golpe.

Los cazadores comenzaron entonces á variar de opinion acerca del resultado de la lucha y quisieron acudir al auxilio de sus compañeros; pero sus rifles les eran inútiles en el continuo movimiento del combate cuyo terreno variaba á cada instante, sus balas hubieran podido equivocarse fácilmente y herir á un amigo en vez del enemigo á quien querian derribar; entonces tiraron sus rifles, desenvainaron sus cuchillos y se lanzaron al auxilio de los Apaches, que comenzaban á flaquear.

El Zorro-Azul, peligrosamente herido, estaba tendido en el suelo sin sentido; los guerreros que aun se hallaban sanos comenzaban á pensar en la retirada y á dirigir miradas ansiosas detrás de sí.

El Desollador seguia batiéndose con la misma furia, burlándose de sus enemigos é insultándolos; su brazo se levantaba y se bajaba sin cesar.

—¡Ah! ¡ah! esclamó al ver á los dos cazadores, ¿quieren VV. su parte? ¡Vengan, vengan acá!

Estos no se lo hicieron repetir y se precipitaron ciegos sobre él; pero en mala hora lo hicieron: John Davis recibió un golpe con el pecho del caballo que le hizo ir rodando por el suelo á mas de veinte pasos de distancia, donde quedó tendido; en el mismo instante su compañero caia con el cráneo roto y espiraba sin proferir ni una queja.

Esta última peripecia dió el golpe de gracia á los

ciones, pues no tengo tiempo que perder en vanas palabras.

—¡Eh! ¿Cómo diablos sabe V. si tengo que hacerle proposiciones?

—A no ser por eso, ¿estaria V. aquí?

—¿Y esas proposiciones, sin duda las conocerá V.?

—Es muy posible.

—Entonces ¿que respuesta me da V.?

—Ninguna.

—¿Cómo, ninguna?

—Prefiero pelear con VV.

—¡Oh! oh! rudo trabajo es el que se prepara V. ahí! ¿Sabe V. que somos diez y ocho?

—Me importa muy poco el número. Aunque fuesen VV. ciento me batiria lo mismo.

—¡Vive Dios! por lo singular del hecho me gustaria ver ese combate de un hombre solo contra veinte.

—No será muy largo.

Y al decir el Desollador estas palabras, hizo que su caballo retrocediese algunos pasos.

—Aguarde V. un momento, ¡qué diablo! dijo el cazador con viveza, déjeme V. decirle una palabra.

—Dígala V.

—¿Quiere V. rendirse?

—¿Cómo? qué es eso?

—Le pregunto á V. si quiere rendirse.

—¡Vamos! está V. loco! repuso el Desollador con acento burlon. Rendirme, ¡yo! V. será quien pedirá cuartel muy pronto.

tar, mi gobierno os someterá importantes resoluciones.

***

Señores diputados y senadores:

Por oscuro y sombrío que el porvenir se nos presente, no han de ser superiores las dificultades que nos rodean á las energías del país para vencerlas. Con un ejército de mar y tierra cuyas gloriosas tradiciones enardecen su valor ingénito; con una nación unida y compacta ante la agresión extranjera, y con aquella fe en Dios que guió siempre á nuestros mayores en las grandes crisis de la historia, atravesaremos también, sin mengua de nuestra honra, la que hoy se intenta provocarnos sin razón y sin justicia.»

***

Al final se oyeron aplausos y atronadores vivas al rey, á la reina, al ejército, á España con honra.

No cesaban un instante y partían lo mismo del salón de las tribunas.

Una señora dió vivas repetidos con toda su alma á la infanta doña Isabel.

El público entero ha tomado parte en la patriótica manifestación de cariño á la real familia.

La ovación al rey y á la reina duró todo el tiempo que las augustas personas emplearon en cruzar el salón.

A las dos y media volvió la comitiva á Palacio con los mismos honores y con análogas demostraciones de adhesión.

En el balcón principal de Palacio de la fachada de Oriente, estaba con su servidumbre presenciando el paso de la comitiva hacia la plaza de Armas, S. A. R. la princesa de Asturias.

El discurso de la Corona no ha sufrido á última hora modificación alguna.

La catástrofe del «Maine»

Conclusión del informe de la marina española.

Ese pretendido artificio en este caso hubiera tenido precisamente que colocarse en el mismo fondo, muy próximo á él, y al detonar hubiese hecho que los gases reaccionasen sobre él, produciendo al mismo tiempo el mayor efecto de las aguas hácia arriba y grandes deformaciones en el fango. Se deduce del reconocimiento practicado sobre los restos del *Maine* en parte á flote, por el que suscribe y los señores comandante de artillería, comandante de ingenieros y jefe de brigada torpedista (anexo número 6), que cualquiera que haya sido el motivo originario del desastre, es indudable que existió una explosión en los pañoles de proa, destrozando por completo las cubiertas y mamparos que actualmente presentan una masa informe de planchas, barras y tubos de metal muy difíciles de definir.

Nótase, sobre todo, un gran destrozo en la cubierta de proa, que debió ser evidentísimamente levantado y doblado hácia popa por la cara de proa de la chimenea, como una inmensa hoja de hierro con bastante inclinación hácia estribor, la que al invertirse lanzó fuera del buque la torre de proa con dos cañones, que estaba situada á estribor, y con otro cañón con manteleta volcado dentro del buque sobre la segunda cubierta; como queda dicho, debieron caer las chimeneas sobre la hoy parte superior de esta cubierta; se ven los baos y los curvas que la sujetaban á los costados del buque.

Toda la popa se halla sumergida, con el palo mayor arbolado, é intacto cuanto de ello se alcanza á descubrir sobre la superficie del mar, incluso los cristales de las lumbreras de las escotillas de las cámaras y los de un proyector.

Los referidos señores declaran que los desperfectos apuntados no han podido causarse mas que por la voladura de los pañoles de proa. Para comprender mejor el aspecto general que presenta o descrito del buque, se hicieron sacar las fotografías (que acompañan la Memoria).

Conviene, á pesar de lo expuesto, insistir en que, como antes se dijo, no se recuerda caso alguno en que la acción exterior de un torpedo contra el costado de un buque haya provocado la explosión de los pañoles, aunque se registran muchos barcos destruidos totalmente, como puede probarse con la obra de Esleeman titulada *Torpedores and Torpedo Woifare,* publicada en Londres el año 1889, en cuyo tratado se hace una relación detallada, desde la página 330 á la 338 inclusive, sobre los principales sucesos de esta índole ocurridos desde 1855 á 1885, hallándose en ese inventario de siniestros marítimos el gran número de buques de guerra de los Estados Unidos que destruyeron los confederados por medio de torpedos.

Con el mismo objeto se puede consultar el tratado de H. W. Wilson, volumen segundo, publicado en 1896, y titulado *Insoclads inaction Naval Wosfore* desde 1855 á 1895.

Regístranse por otro lado, en la historia de todas las naciones del mundo, y especialmente en la de los tiempos modernos, número proporcionado de hechos bastantes á probar la relativa facilidad en que á ser víctimas de accidentes desconocidos y fatales están expuestos los buques de guerra por combinaciones que pueden resultar de los varios y complicados materiales que se emplean en su construcción y armamento, no siendo posible precaverlas muchas muchas veces sino á costa de tremendas desgracias.

Al alcance de todos está el conocimiento de la combustión expontánea del carbón en las carboneras, y no hay oficial de Marina que no pueda referir un triste episodio atribuido á ese origen. Este peligro se agrava cuando las carboneras están separadas de los pañoles de pólvoras y pertrechos por una simple mampara de hierro ó acero, y llega á ser inminente cuando el calor desarrollado en los carbones se propaga á los pañoles, como ya ha acontecido en varios casos. Para evitarlo, se ha acudido al estudio de una ventilación adecuada que impide la acumulación de gases y el desarrollo calorífico, tomándose además las temperaturas de las referidas carboneras en plazo prudencial.

Con todo esto se han repetido los de combustión expontánea y he de extrañar que todavía se sigan colocando aquellas en contacto inmediato con los polvorines y depósitos de granadas.

Refiere el ilustrado teniente de navío de nuestra Armada, D. Saturnino Montojo, un caso muy notable ocurrido en el desgraciado *Reina Regente* cuando se hallaba en construcción en Clydebank. Dice el Sr. Montojo que los ejes de las hélices pasaban por varios compartimentos estancos, que entre sí formaban un túnel al paso del eje.

El compartimento de la banda de babor con el de la rueda del gobierno á mano, tenía un registro con objeto de reconocer el eje, y al tratar un operario de sacar un tornillo, hubo una explosión con fractura limitada del costado al exterior, llenándose de agua los compartimentos de popa del buque, el que no llegó á sumergirse por completo, gracias á los demás mamparos estancos y á las poderosas bombas que poseía el barco, las que, puestas en función, lo pusieron á flote. Dicho accidente fué atribuido á que el compartimento de referencia no tenía ventilación alguna.

Es claro que en un lugar cualquiera de los indicados se forman gases, producto de las acciones eléctricas que se desarrollan á favor de las materias grasas combinadas con las pinturas, el agua, etc. Si hay ventilación, esos gases tienen salida; pero si no, logran acumularse, llegan á adquirir una tensión determinada, y al contacto de una luz ó calor suficiente, sobreviene su detonación, como ocurre con harta frecuencia en las minas y en las carboneras. Las 80 ó 90 del *Reina Regente* tenían cada una un tubo de ventilación y otro de temperatura. Si con todo esto un accidente cualquiera obstruye ó dificulta la primera y no se tiene el cuidado debido con la segunda, ó aunque se tenga, la adopción de medidas urgentes de seguridad no hará más que evitar el peligro sin hacerlo desaparecer en absoluto.

La pérdida del buque inglés *Dotberel,* tan estudiada y discutida, se debe al uso de un secante empleado para las pinturas y conocido con el nombre de «Zerotina secante.»

En el comercio se recomiendan hoy algunos de los barnices é ingredientes para las pinturas de los barcos, garantizándolos con patentes, como no sujetos á producir gases inflamables.

La revista científica inglesa *The Engineer,* núm. 2 189, de 10 de diciembre de 1897, publica un importante artículo titulado *Shell arcient at Bull Paint,* en el que se deja ver la posibilidad de que la carga de una granada se inflame, no por la espoleta, sinó por la rotura espontánea de la misma granada.

La granada de que el articulista trata, hecha para cañones de cuatro pulgadas, pesaba 25 libras, usaba espoleta *Leudenfane* y tenía la punta endurecida templada á fuego. estos ejemplos bastan para probar que, á pesar de cuantas precauciones se tomen, pueden ocurrir á bordo de los buques modernos, pricipalmente en los de guerra, múltiples incidentes imprevistos dependientes del conjunto de tan diversas sustancias como las que se emplean en sus armamentos de manejo difícil y peligroso, aglomeradas en grandes cantidades, expuestas á la acción del calor y la electricidad casi constantemente, sirviendo cada caso desgraciado para reglamentar servicios á base de precauciones y tomar en la medida de lo posible, con cada nuevo agente que la necesidad obliga á aceptar en las últimas construcciones.

En su consecuencia, visto el resultado de la actuación y el mérito de las consideraciones hechas, el que suscribe entiende deber suyo é ineludible sentar por conclusiones las siguientes:

1.ª En la noche del 15 de febrero próximo pasado, una explosión de primer orden en los pañoles de proa del acorazado americano *Maine*, produjo la destrucción de esa parte del buque, y su inmersión total sobre el mismo sitio de esta bahía en que se encontraba fondeado.

2.ª Que por los planos del barco se tiene conocimiento de que no existían en aquellos pañoles nuevos que volaron, otras sustancias y efectos explosivos que pólvora y granadas de diversos calibres,

3.ª Que por los propios planos se comprueba que dichos pañoles rodeados á babor, estribor y parte de popa por carboneras que contenían carbón bituminoso y se encontraban en compartimientos inmediatos á los referidos pañoles y al parecer simplemente de ellos separados por mamparos metálicos.

4.ª Que repuesto en todos sus instantes por testigos el hecho apreciable de la explosión en sus manifestaciones externas y acreditada con los testigos y peritos la ausencia de todas las circunstancias que precisamente acompañan á la detonación de un torpedo, solo cabe honradamente asegurar que á causas interiores se debe la catástrofe.

5.ª Que la naturaleza del tiempo emprendida y el respecto á la ley que consagra el principio de la absoluta extraterritorialidad del buque de guerra extranjero, han impedido poder precisar siquiera aventuradamente el indicado origen del siniestro: á lo que también ha contribuido la imposibilidad de establecer la necesaria comunicación, tanto con la dotación del buque náufrago, como con los funcionarios de su gobierno comisionados para invetigar las causas del hecho referido.

6.ª Que el reconocimiento interior y exterior de los fondos del *Maine,* cuando sea posible, de no alterarse con motivo de los trabajos que se realicen para su extracción total ó parcial, esos mismos fondos y los del lugar de la bahía en que se encuentra sumergido, justificarán la exactitud de cuanto va dicho en este informe, sin que por ello se entienda requiere esa comprobación la certeza de las presente conclusiones, creyendo haber llenado todos los requisitos prevenidos en el artículo 246, título 25, capítulo 1.º de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina, por la cual y de orden de V. E. se han seguido estas actuaciones, tengo el honor de pasarlas á sus superiores manos para que V. E. resuelva lo que sea de justicia.—*Pedro del Peral.*

—No lo creo, ¡vive Cristo! aun cuando hubiese V. de matarme.

—Vamos, vuélvase V. pronto á su escondite, dijo el Desollador encogiéndose de hombros; no quiero matarle á V. sin defensa.

—Pues señor, tanto peor para V., dijo el cazador; le he advertido lealmente, y ahora me lavo las manos, salga V. de su apuro como pueda.

—Gracias, repuso enérgicamente el Desollador, pero aun no me encuentro en el estremo de apuro que V. supone.

John Davis se contentó con encogerse de hombros sin dar mas respuesta, y se volvió á guarecer detrás del árbol, caminando con lento paso y silbando el *Yankee doodle.*

El Desollador no le habia imitado: aunque sabia por demás que numerosos enemigos le rodeaban y vigilaban sus movimientos, permaneció inmóvil y firme en medio de la esplanada.

—¡Hola! gritó con voz burlona, valerosos Apaches que os ocultais como conejos en las madrigueras, ¿será preciso que vaya yo á buscaros para decidiros á daros á luz? Vamos, venid, si no quereis que crea que sois unas viejas charlatanas y cobardes.

Estas palabras insultantes llevaron á su colmo la exasperacion de los guerreros apaches, quienes respondieron con un prolongado grito de furor.

—¿Dejarán mis hermanos por mas tiempo que un solo hombre se esté burlando de nosotros? esclamó el

Zorro-Azul. Nuestra cobardía constituye su fuerza. Precipitémonos con la rapidez del huracan sobre ese genio del mal: no podrá resistir al choque de tantos guerreros afamados. ¡Adelante, hermanos! adelante! Sea nuestro el honor de haber vencido al enemigo implacable de nuestra raza.

Y el valiente jefe, lanzando su grito de guerra que fué repetido por sus compañeros, se precipitó hacia el Desollador blandiendo resueltamente su rifle por encima de su cabeza; todos los guerreros le siguieron.

El Desollador les aguardó sin cejar, pero tan luego como los vió á su alcance, recogiendo las riendas y oprimiendo las rodillas hizo saltar al noble animal en medio de los indios, y cogiendo su rifle por el cañon y sirviéndose de él como de una maza, comenzó á pegar á derecha é izquierda con un vigor y una rapidez que tenian algo de sobrenatural.

Entonces comenzó una pelea espantosa; los indios se encarnizaban contra aquel hombre que, como ginete hábil, hácia dar á su caballo las vueltas y los giros mas imprevistos, y por la rapidez de sus movimientos impedia que agarrasen la brida y le parasen.

Los dos cazadores aguardaron al pronto con el arma descansada, convencidos de que era imposible que un solo hombre pudiese, no ya luchar, sino tan siquiera resistir dos minutos á unos enemigos tan numerosos y tan valientes; pero muy luego conocieron con suma sorpresa que se habian equivocado: ya varios indios yacian tendidos en el suelo con el cráneo partido por la

Opiniones y comentarios

De una correspondencia de París, que publica el *Diario de Barcelona*, tomamos los siguientes párrafos:

En mi carta de ayer consigné la opinión de un almirante francés acerca de la esplosión del «Maine» y en la de hoy creo oportuno manifestar lo que me dijo ayer un capitán de navío, agregado al ministerio de Marina, respecto á las dos armadas española y norte-americana:

—La escuadra norte-americana, afirmó, es más numerosa que la española y tiene más unidades de combate; pero la marina española le es infinitamente superior en todos conceptos. Los marinos españoles son admirables por su valor, su audacia y su disciplina, sus oficiales son muy instruidos, muy expertos y se hallan al nivel de los mejores marinos del mundo y sus barcos son muy buenos. Los marinos norte-americanos, por el contrario, dejan mucho que desear y, en cuanto á sus barcos, es difícil saber si son buenos, porque nada se hace en aquel país sin sus correspondientes gratificaciones ó cohechos á los diputados, á los hombres políticos y á los ingenieros navales, á lo que se debe que necesariamente se les entreguen productos de inferior calidad, á fin de poder reembolsarse de las cantidades distribuidas por el indicado concepto.

Después tuve ocasión de visitar á un importante hombre político, á quien dije:

—Creo que Europa comete rá un grave error si deja pasar sin protesta el principio de intervención que invocan los Estados Unidos contra todo derecho establecido. Esto constituye un gran peligro para lo porvenir.

—Tranquilizaos, me contestó; se piensa en ello y es muy posible que las potencias europeas se pongan de acuerdo, no para intervenir directamente en el conflicto, sino para adoptar una medida extraordinaria, insólita hasta ahora, pero sumamente eficaz.

—¿Qué medida es ésta?

—Se abrirían todos los puertos de Europa para el abastecimiento de la escuadra española y se cerrarían á la armada norte-americana, la cual se vería privada, á consecuencia de ello, de cruzar el Océano.

—La idea es buena; pero, ¿será secundada por Inglaterra?

—Este es en efecto el obstáculo de la existe. Si la Gran Bretaña no acepta esta combinación, nada podremos hacer porque ella se aprovecharía comercialmente de nuestra negativa á admitir los buques de guerra norte-americanos y les vendería su carbón al precio que quisiera. Y sabido es que Inglaterra únicamente atiende á sus intereses comerciales. Tenga V. por seguro que, si el proyecto no se realiza, será debido á que Inglaterra no habrá aceptado el pacto europeo.

—¿Se han entablado negociaciones en este sentido?

—No lo creo, pero me consta que se piensa en ello en varias cancillerías. Todo esto no ha pasado hasta ahora del terreno de las meras conversaciones; pero en un momento dado esta idea se convertirá en un proyecto formal.

—¿Considera V. inminente la guerra? ¿Se cree en ella en los centros diplomáticos?

—No existe todavía una plena convicción acerca de este punto; pero se empieza á creer que si los Estados Unidos hacen la guerra y realizan preparativos tan extraordinarios para la misma, hasta el extremo de hablar de la movilización de 400.000 hombres y tal vez de un millon, según se dice en ciertos telegramas, es porque tienen otro objetivo, además de Cuba, y que este segundo fin, ocu to podría ser Méjico. Sábese que los Estados Unidos han decidido enviar un cuerpo de ejército de observación á la frontera mejicana, sin razón alguna que motive semejante medida.—

Trascribo esta interesante conversación, sin añadir á la misma una sola palabra.

Crónica Local

Para el lunes están invitados los gremios siguientes:

A las 8 de la mañana, Fotógrafos.
A las 8 y media. Lapidarios ó marmolistas.
A las 9. Guarnicioneros.
A las 9 y media. Ebanistas, silleros y tapiceros con taller sin tienda.
A las 10. Latoneros y veloneros.
A las 10 y media. Modistas de Sombreros para señoras y niños.
A las 11. Tintoreros.
A las 11 á media. Albarderos.
A las 12, Alpargateros.
A las 12 y media. Armeros que monten ó compongan armas blancas ó de fuego.
A la 1 de la tarde. Barberos.
A la 1 y media, Bastoneros.

El Sr. presidente de la Diputación, dirigió anoche al Jefe del Gobierno el telegrama siguiente:

«La Diputaciones interpreta el sincero entusiasmo de esta provincia, reiterando al Gobierno de S. M. la más acendrada y entrañable adhesión á nuestra patria, por cuya honra y defensa hace esta Corporación fervorosos ofrecimientos; y participa á V. E. haber acordado por aclamación, en sesión de hoy, tomar parte en la suscripción nacional con la suma de 75 mil pesetas y contribuir mensualmente con 10.000 si se ponen en pie de guerra las reservas regionales.—El Presidente, *José Socias*.»

Nuestro buen amigo D. Manuel Cirer nos comunica en atento besa las manos, que con motivo de los actuales acontecimientos ha dejado de representar a la Compañía de Seguros de Nueva York, *La Equitativa*.

Bien por el Sr. Cirer.

Ayer tarde tuvo la desgracia de caerse desde el molino de trituración de la Vidriera, en el Arrabal, un joven de 19 años, causándose g ave herida en la cabeza, á consecuencia de la cual falleció á las pocas horas.

En el vápor *Cataluña* salió para Barcelona el Exmo. Sr. D. Guil ermo Moragues, director de la Compañía de Ferro-Carriles.

En atento B. L. M. nos comunica el Sr. Fajarnés, administrador de Correos, que ha cesado el envío de correspondencia á Cuba por vía de los Estados Unidos.

Numeroso concurso de gente ha presenciado el desembarco de las dos compañías de artillería y 80 ingenieros, que han llegado hoy en el vapor *Bellver*.

Nuestras autoridades han bajado al muelle tambien.

Los bizarros soldados se han dirijido al cuartel de San Pedro donde se albergan.

Con objeto de trasportar á Palma las tropas que han de aumentar la guarnición de las Baleares, se ha combinado con la Isleña el siguiente itinerario:

Hoy 23, ha traido el *Bellver* las dos compañías de Artillería y los ingenieros de que hablamos en otro lugar.

El día 25 embarcará en Alicante un batallón de infantería, mitad del cual quedará en Ibiza para prestar servicio en aquella isla, y la otra mitad será desembarcada en Palma, con el mismo objeto.

El día 26 embarcarán en Barcelona dos batallones de infantería para guarnecer las plazas de Palma y Mahon.

El día 27 en viaje extraordinario, saldrá de Barcelona para Palma un Batallón.

El día 28 embarcará en Valencia una batería montada.

Para proporcionar todas las comodidades á los soldados servirá el *Bellver* la línea de Alicante, en vez de hacerlo el *Lulio*.

Ayer mañana llegaron de Ultramar los soldados Juan Florit, de Maria, Martín Bisañez, Gabriel Serra Tomás de Palma, Miguel Pont de Manacor, Miguel Bestard Sbert de Sta. María, Miguel Miralles Martorell, Montuiri, Serafín Bauzá Lliteras de Son Servera, Bartolomé Palou Oliver de Marratxí y Cecilio García Rodriguez de Palma.

Han sido socorridos por la Junta del Soldado.

La concurrencia á la cocina económica fué ayer estraordinaria, despachándose cerca de 600 raciones de escelente potaje de habichuelas.

Es verdaderamente hermosísima la solicitud con que atienden á los pobres que acuden á comer, las siervas de Jesus.

El local, produce escelente impresión, con sus mesas de marmol y el aseo que se nota.

Será preciso ensanchar el comedor, derribando un tabique, á fin de que las tandas pueden ser mayores de 128, que es el número de comensales que actualmente pueden colocarse alrededor de las mesas.

En el vapor *Cataluña* salió ayer el Sr. Muñoz Degrain y sus compañeros de expedición.

Fueron despedidos en el muelle por multitud de amigos.

Deseamos que tengan feliz vuelta á sus casas, y nos regocijamos con la promesa del gran pintor, de volver muy pronto á pasar algunos meses entre nosotros.

Debemos rectificar un concepto vertido en el suelto en que dimos noticia del hermoso acto realizado por el médico militar Sr. Riera, dando por terminada su licencia.

Nuestro amigo la disfrutaba *por asuntos propios* y no *por enfermo*.

El Sr. Vicario Capitular ha publicado las siguientes disposiciones en el *Boletin Oficial* del Obispado.

1.° E próximo domingo, día veinticuatro del mes corriente, en la Santa Iglesia Catedral y en todas las parroquias y filiales de la Diócesis se celebrará misa solemne con ornamento morado y expuesto S. D. M., según se contiene en el Misal *Tempore Belli*. En ella se suprima el *Gloria* pero no el *Credo* por ser dominica, con el Prefacio de *tempore*. A la oración propia se añadirá la del SS. Sacramento *sub unica conclusione* sin omitir el *Et famulos*... Al final se dice *Benedicamus Domino* y se lee el Evangelio de San Juan.

2.° Desde el citado día hasta el domingo siguiente *inclusive* después del rezo del SS. Rosario, se dirán cotidianamente las Letanías con las preces que según el Ritual se añaden *Tempori Belli*.

3.° En los domingos y días festivos siguientes se repetirán los actos señalados en el núme o anterior, hasta que otra cosa se disponga.

4.° Durante el rezo del SS. Rosario y de las Letanías podrá ponerse de manifiesto S. D. M. ó el Sagrado Copón.

5.° Rdos. Párrocos y Vicarios procurarán con toda eficacia que los fieles asistan á estas rogativas é invitarán especialmente á las autoridades locales, disponiéndolo todo de la manera más conveniente para que la oración sea unánime.

6.° Damos además nuestro beneplácito para que puedan verificarse todos aquellos otros actos religiosos que el celo y la prudencia aconsejaren, según las circunstancias especiales de los respectivos pueblos, y recomendamos que en el ejercicio del mes de Mayo se ruegue por los fines indicados.

EN LA DIPUTACION

Provechosa fué la sesión de ayer é importantes los acuerdos que se tomaron. Muy patrióticas las proposiciones que, llevadas á la práctica demostrarán claramente si Mallorca sabe obrar, gritando menos que otras provincias.

Nuestro aplauso á la Diputación. Deseamos que tenga imitación su conducta.

**

Presidió el acto el Sr. Socías, y asistieron los Sres. Puigdorfila, Marqués, Barceló, Aguiló, Oorador, Canals, Estela, Sitjar, Rosselló, Domenge, Marcel, Alcover y Rius.

Se aprobó el acta.

Se aprobó por unanimidad la conducta seguida por los Sres. Socías, Sampol y Guasp, que fueron ayer á visitar al Gobernador, adhiriéndose al sentimiento nacional que causa la actual situación.

Por aclamación fueron aprobados los siguientes estremos:

1.° Suscribirse desde luego por 75.000 pesetas á la suscripción nacional abierta para atender á los gastos de la guerra.

2.° Ofrecer al gobierno un donativo de 10.000 pesetas mensuales mientras cree necesario tener en servicio activo las reservas de esta provincia.

3.° Ofrece al gobierno la asistencia gratuita en el Hospital de esta provincia de todos los enfermos pertenecientes al ramo de guerra, en el caso de que el gobierno necesite disponer del personal sanitario ó fuera insuficiente el Hospital Militar.

4.° Recomendar á los pueblos del litoral de estas islas que se unan telefónicamente con la estación más inmediata y con el faro más próximo, ofreciéndoles para este objeto una subvención proporcionada.

5.° Para el caso de que las autoridades militares conceptúen oportuno establecer guarniciones en los puertos de las islas ó en otros puntos, la Diputación regalará el número de bicicletas necesarias para dotar de este servicio á dichas guarniciones.

6.° Llamar la atención del Gobierno sobre la conveniencia de poner la isla de Cabrera en estado de defensa.

7.° Para poder dar cumplimiento á estos proyectos, solicitar del gobierno la autorización para realizar un empréstito de 250.000 pesetas.

**

La sesión levantó en medio de entusiastas vivas á la Patria, y á los Reyes.

Telegramas

(Oficial)

«Ministro de la Gobernación á Gobernador.—Madrid 21 á las 7'45 n. (*Urgente*.)

El gobierno ante una guerra que ha procurado evitar por todos los medios dignos de que ha dispuesto, sin platear crisis alguna ni rehuir su responsabilidad, unanimente ha entendido que estaba en el deber de llamar la elevada atención de S. M. por si estimaba conveniente oir la opinión de los más caracterizados elementos del pais, acerca de lo que pueda considerarse mejor en las presentes circunstancias y S. M., después de reiterar su confianza al Gobierno ha aceptado su consejo y oyea aquellos elementos cuyas opiniones parecen más autorizadas sobre el conflicto internacional.»

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Respiremos

Madrid 22 á las 5 t.

Telegrafían de Irun que ha pado sin novedad la frontera Mister Woodford.

No ocurrió novedad. En Valladolid quisieron asaltar el tren, pero lo impidió la fuerza armada.

M. Woodford recibió muy desagradable impresión.

Más Ratificaciones

Madrid 22 á las 5 t.

S M, ha continuado las consultas afirmando todos los políticos la con eniencia de que continuen los liberales.

Continuamente recorren grupos la ciudad vitoreando á España y al Ejército.

Telegrafá el general Blanco que han llegado del campo insurrecto los Sres. Giberga y Dolz, sin conseguir entenderse con los rebeldes.

Era de esperar—Reservas

Madrid 22 á las 11 n.

Despachos particulares de Habana dan cuenta de la importante manifestacion de adhesión á España alli celebrada.

El general Blanco dijo á los manifestantes que saldría de Cuba vencedor ó muerto.

Comienza á venir de Washington la avalancha de *canards*.

Grandes reservas respecto á armamento y movimientos de barcos.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Fidel capuchino y San Gregorio ob y confr.

SANTO DEL LUNES

San Marcos evangelista.

CULTOS SAGRADOS

Concluyen cuarenta horas En las Capuchinas á la Divina Pastora.

IMPRENTA
DE
RUBÍ Y MONSERRAT

MARINA, 2 Y MAR, 3

Este nuevo establecimiento servirá al público á precios baratísimos y con toda rapidéz cualquier trabajo se le encargue.

A la hora de encargado se entregarán los impresos de sencilla composición.

Sociedad General de Transportes Marítimos
A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Abril de 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

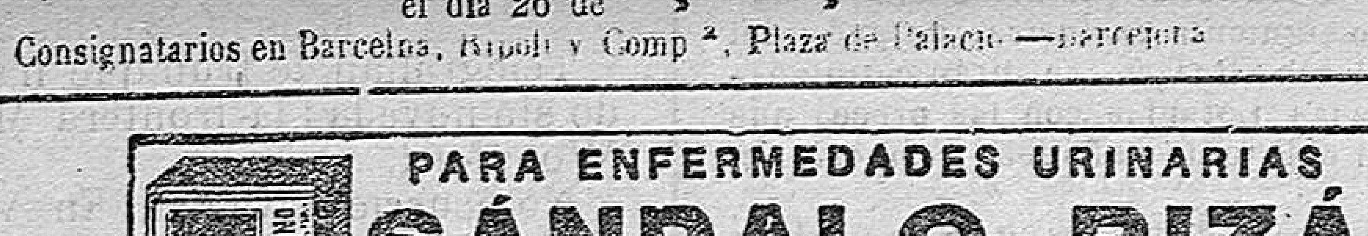
LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Abril el vapor AQUITAINE
el dia 26 de » »

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona

---



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PEDID SÁNDALO PIZÁ—DESCONFIAD DE IMITACIONES.

PERFUMERIA Y GUANTERIA
DEL TEATRO
CONSTITUCION 112

Se ha recibido un grandioso surtido de



Abanicos Japoneses y Tela-seda del pais

Además un bonito y variado surtido DE GUANTES DE SEDA É HILO

Aviso sus numerosos y distinguidos parroquianos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

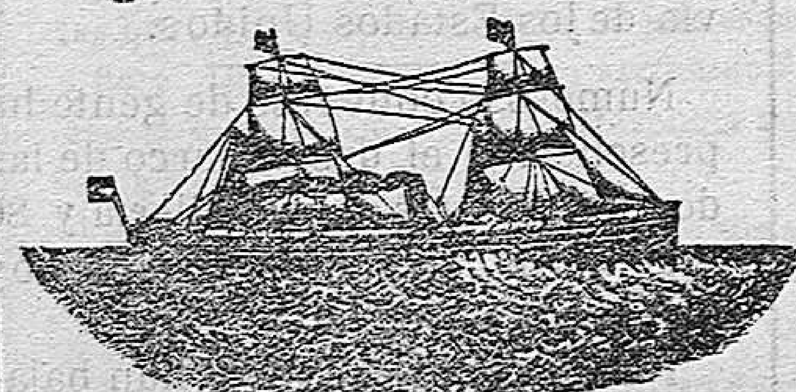
Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son perjudiciales.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos
de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico, y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS ARECIBO, y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Saldrá el 15 de Abril el vapor

MANILA

Saldrá el dia 30 de Abril el vapor

MARTIN SAENZ

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y CANARIAS.

Ademas, los vapores del 15, la admiten, con trasbordo en VERACRUZ, dando conocimiento directo para TUXPAN TAMPLEO, FRONTERA, LAGUNA, CAMPECHE, PROGRESO y COATZACOALCOS.

Para informes: MARTINEZ Y PLANAS

BALNEARIO BALEAR
Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

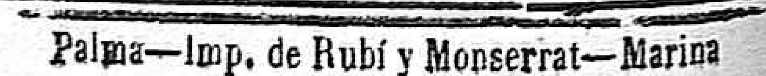
Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el **cuello, pecho y espaldas,** pues, gracias á la volatibilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN. Droguería.**



Palma—Imp. de Rubí y Monserrat—Marina